

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Curso académico: 2024/2025**

Identificación y características de la asignatura			
Código	500702	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Textos latinos: Historiografía posclásica y literatura cristiana		
Denominación (inglés)	Latin Texts: Post-Classical Historiography and Christian Literature		
Titulaciones	Grado en Filología Clásica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	8º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Obligatorio		
Materia	Filología Latina		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Pedro Juan Galán Sánchez	301	<a href="mailto:pjgalan@unex.es">pjgalan@unex.es</a>	
Manuel Mañas Núñez	250	<a href="mailto:mmanas@unex.es">mmanas@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Filología Latina		
Departamento	Ciencias de la Antigüedad		
Profesor coordinador	Manuel Mañas Núñez		
Competencias			
<p><b>1. BÁSICAS Y GENERALES:</b></p> <p>CB5 – Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG8 – Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.</p> <p>CG11 – Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.</p>			
<p><b>2. TRANSVERSALES:</b></p> <p>CT7 – Capacidad de análisis y de síntesis.</p> <p>CT8 – Planificación y gestión del tiempo.</p> <p>CT9 – Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.</p> <p>CT12 – Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica y a las tareas profesionales, utilizando argumentos y resolviendo problemas.</p> <p>CT13 – Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, reflexionando y tomando decisiones de manera crítica y personal.</p> <p>CT14 – Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.</p> <p>CT16 – Capacidad de autocomplacerse con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado.</p>			
<p><b>3. ESPECÍFICAS:</b></p> <p>CE1 – Dominio de las lenguas griega y latina clásicas.</p> <p>CE2 – Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos.</p> <p>CE4 – Conocimiento teórico y práctico de la traducción.</p>			

CE5 – Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos.  
 CE6 – Capacidad para traducir textos de diverso tipo.  
 CE9 – Conocimientos de retórica y estilística.  
 CE11 – Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios de textos grecolatinos, utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.  
 CE13 – Conocimiento de la didáctica de la lengua, la literatura y la cultura clásica grecolatinas.  
 CE14 – Conocimiento general de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, etc.) de la literatura griega y latina.

## Contenidos

### Breve descripción del contenido

Traducción y comentario de textos latinos significativos sobre géneros literarios en prosa y verso, y su recepción en las literaturas europeas, abarcando el espacio temporal del latín posclásico.

### Temario de la asignatura

**Denominación del tema 1:** La historiografía latina posclásica.

**Contenidos del tema 1:**

- Características generales del latín posclásico.
- Características de la historiografía de Tácito.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 1:**

- Recordatorio, mediante esquemas gramaticales, de los contenidos sintácticos fundamentales de la lengua latina.

**Denominación del tema 2:** Los *Annales* de Tácito.

**Contenidos del tema 2:**

- Vida y obras de Tácito.
- Los *Anales*: contenido y estructura.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 2:**

- Traducción de textos seleccionados de los *Annales* de Tácito.

**Denominación del tema 3:** Séneca y el estoicismo, fundamentos de la literatura latina cristiana.

**Contenidos del tema 3:**

- Clasificación temática de los motivos ideológicos de Séneca en la literatura cristiana.
- Principales obras de Séneca y su proyección en la literatura cristiana.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 3:**

- Análisis, traducción y comentario del tratado *De providentia* de Séneca.

**Denominación del tema 4:** La epistolografía de Séneca, base de la epistolografía latina cristiana.

**Contenidos del tema 4:**

- Características de la epistolografía senequiana-cristiana.
- Epístolas de Séneca y Jerónimo.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 4:**

- Traducción y comentario de una selección de epístolas de Séneca y de Jerónimo.

## Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	35	7				7		21
2	36	7				7		22
3	35	7				8		20

4	36	7			8		21
<b>Evaluación</b>	8	2					6
<b>TOTAL</b>	150	30			30		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).  
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)  
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)  
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

- Exposición oral del profesor: explicación por parte del profesor de los contenidos teóricos y metodológicos de los diversos temas del programa de la asignatura, mediante la fórmula de la lección magistral. Además del lenguaje oral, el profesor puede servirse de otros instrumentos didácticos (fotocopias, diapositivas y otros recursos audiovisuales, etc.), propiciando en todo caso la participación activa de los alumnos.
- Realización de clases o seminarios prácticos: planificación de actividades prácticas de diverso tipo donde se propicie la participación, el debate, la reflexión y los intercambios personales entre los alumnos.
- Estudio de casos: análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de problemas: búsqueda de las soluciones correctas ante determinados problemas mediante el debate, la reflexión, la ejercitación de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se utiliza como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: realización por parte de los estudiantes de trabajos o proyectos en un tiempo determinado mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Tutorización: atención personalizada al estudiante en las que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo.
- Aprendizaje autónomo: consecución de determinados aprendizajes a través del trabajo autónomo, personal e individual del estudiante. Es fundamental la implicación personal del alumno, el ejercicio de la responsabilidad y la decidida voluntad de trabajo, dentro de un marco temporal concreto.
- Evaluación: Realización por parte del alumno, al final del curso o en el transcurso del mismo, de algún tipo de prueba previamente planificada.

### Resultados de aprendizaje

- Realización exitosa de los exámenes de la asignatura.
- Análisis gramatical, traducción y comentario filológico de textos latinos, sabiéndolos encuadrar en su ámbito histórico, filosófico y literario.
- Dominio de la lengua latina clásica.
- Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos latinos.
- Alta competencia en traducción de textos latinos.
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios en sus distintas modalidades.
- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios de máster.

### Sistemas de evaluación

#### **Sistema general de evaluación de la asignatura:**

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

**a) evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura (30% + 70%). Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

**b) evaluación global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

**Plazo:** durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

**IMPORTANTE:** Una vez el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6).

#### **Sistema específico de evaluación de la asignatura:**

##### **MODALIDAD a): EVALUACIÓN CONTINUA:**

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se alcanzará de la siguiente manera:

-El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre, teniendo en cuenta los siguientes tres aspectos evaluables:

1. Evaluación de asistencia a clase y participación activa en el aula (10%): se valorará la asistencia regular a clase, con participación activa en el aula (haciendo preguntas, exponiendo dudas, realizando objeciones, proponiendo soluciones a las cuestiones planteadas por el profesor) (actividad no recuperable).

2. Evaluación de trabajos y proyectos (20%): se tendrá en cuenta la realización de los siguientes trabajos:

a) La realización y exposición en clase de las traducciones diarias (10%) (actividad no recuperable)

b) La realización de un examen sin diccionario de los textos de Tácito vistos en clase (5%) (actividad recuperable)

c) La lectura de un *Diálogo* de Séneca (5%) (actividad recuperable).

-El 70% de la nota (7 puntos) se obtendrá de la realización, al final del semestre, de un examen de *Traducción con diccionario* de un pasaje no visto en clase de algunos de los autores incluidos en el programa.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 10% corresponderá a la asistencia y participación activa en clase. Por tratarse de una actividad no recuperable, el alumno conservará la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

- El 10% corresponderá a la realización y exposición en clase de las traducciones diarias. Por tratarse de una actividad no recuperable, el alumno conservará la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

- El 10% correspondiente a la actividad recuperable (traducción sin diccionario de Tácito y lectura de un *Diálogo* de Séneca) podrá computarse de uno de los dos modos siguientes:

1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 10% obtenido en la convocatoria ordinaria.

2. El alumno podrá mejorar esa nota mediante la realización de un nuevo examen sin diccionario de los textos de Tácito vistos en clase (5%) y mediante la Lectura de un nuevo *Diálogo* de Séneca (5%).

-El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

#### **MODALIDAD b): EXAMEN FINAL GLOBAL:**

Los alumnos que hayan elegido la "modalidad b): examen final global" serán evaluados, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, mediante la *traducción con diccionario* de un pasaje de alguno de los autores incluidos en el programa (80% de la nota) y mediante la *traducción sin diccionario* de sendos pasajes de Tácito y Séneca (a partir de una selección de textos de dichos autores) (20% de la nota).

#### **Criterios de evaluación de la asignatura:**

##### **1) Asistencia a clase y realización de las traducciones diarias:**

Tanto la asistencia a clase como la realización de las traducciones diarias se evaluarán de acuerdo con los siguientes criterios:

Asistencia a clase y realización de las traducciones superior al 90%: 1 punto

Asistencia a clase y realización de las traducciones superior al 85%: 0,75 puntos

Asistencia a clase y realización de las traducciones superior al 80%: 0,50 puntos

Asistencia a clase y realización de las traducciones superior al 75%: 0,25 puntos

Una asistencia a clase y una realización de las traducciones diarias inferior al 75% no será valorada.

##### **2) Traducción con diccionario y sin diccionario:**

Para la valoración de los exámenes de traducción, con y sin diccionario, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

-La identificación y la correcta traducción de los valores morfológicos de cada una de las unidades lingüísticas constituyentes del texto.

-La comprensión de las diferentes estructuras sintácticas.

-La precisión léxica.

-La corrección y elegancia estilística en la traducción castellana.

### 3. Lectura y elaboración de trabajos de un *Diálogo* de Séneca:

Para la evaluación de los trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales:

- Comprensión profunda de los contenidos teóricos de la lectura obligatoria.
- Capacidad de síntesis en la exposición.
- Claridad, coherencia y rigor en la redacción.
- Empleo adecuado del vocabulario tanto general como específico.

## Bibliografía (básica y complementaria)

### a) BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

#### 1. Manuales y obras básicas de referencia:

##### 1.1 Gramática:

- M. BASSOLS DE CLIMENT, *Sintaxis latina*, 2 vols., C.S.I.C. (Madrid 1956).
- L. RUBIO FERNÁNDEZ, *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Ariel (Barcelona 1982);
- L. RUBIO FERNÁNDEZ -T. GONZÁLEZ ROLÁN, *Nueva Gramática Latina*, Ed. Coloquio (Madrid 1990 =1985).

##### 1.2 Estilística:

- H. LAUSBERG, *Manual de retórica literaria*, 3 vols., Gredos (Madrid 1966-1969).

#### 2. Ediciones y estudios recomendados:

- C. CODOÑER (ed.), *Historia de la literatura latina*, Madrid, Cátedra, 1997.
- ALBRECHT, M. VON, *Historia de la literatura romana: de Andrónico a Boecio*, Barcelona, Herder, 1997 (vol. I), 1999 (vol. II).
- ANDRÉ J. M. - HUS A., *La Historia en Roma*, Madrid, Siglo XXI, 1989.

### b) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

#### Tácito:

- E. AUBRION, *Rhétorique et histoire chez Tacite*, Metz, 1985.
- J. GINSBURG, *Tradition and theme in the Annals of Tacitus*, New York, 1981.
- R. MARTIN, *Tacitus*, London, 1981.
- E. PARATORE, *Tacito*, Roma, 1962.
- E. RODÓN, "El género literario, clave del estilo de Tácito", *RSEL*, 1973-1974, pp. 197-206.
- P. SINCLAIR, *Tacitus the Sententious Historian: a sociology of rhetoric in Annales 1-6*, University Park, PA, 1995.
- R. SYME, *Tacitus*, Oxford, 1958.

#### Séneca y la literatura Cristiana:

- E. SÁNCHEZ SALOR, *Polémica entre cristianos y paganos*, Madrid, 1986.
- J. MANGAS, *Séneca o el poder de la cultura*, Madrid, Debate, 2001.
- A. P. MARTINA (ed.), *Seneca e i Cristiani*, Milano, Vita e Pensiero, 2001.
- P. FEDELI, *Scienza y cultura morale in Seneca*, Bari, Edipuglia, 2001.
- P. VEYNE, *Seneca: The life of a stoic*, Londres-New York, Routledge, 2003.

#### Textos traducidos:

- Lucio Aneo Séneca, *Diálogos*, Madrid, Tecnos, 2011 (Trad. Carmen Codoñer).
- Séneca, *Cartas a Lucilio*, Madrid, Cátedra, 2018 (Trad. F. Socas).
- San Jerónimo, *Epistolario*, Madrid, BAC, 1993, 2 vols. (Trad. J. Bautista Valero).

**Se recomienda** utilizar siempre las ediciones críticas de las editoriales “Les Belles Lettres”, “Oxford Classical Text”, “Teubner” y, en caso necesario, “Loeb” o “Alma Mater”.

Para una consulta puntual, el alumno puede acceder a los textos completos de autores y obras latinas en los siguientes enlaces:

- <http://www.thelatinlibrary.com/>
- [http://www.perseus.tufts.edu/cache/perscoll\\_Greco-Roman.html](http://www.perseus.tufts.edu/cache/perscoll_Greco-Roman.html)
- <http://www.fh-augsburg.de/~harsch/augustana.html>
- <http://www.intratext.com>
- [http://www.forumromanum.org/literature/authors\\_a.html](http://www.forumromanum.org/literature/authors_a.html)

<http://www.terra.es/personal4/anapvega/publicaciones.htm>

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Diccionario ilustrado *Vox Latino-Español, Español-Latino*, Barcelona, Bibliograf, 2009. Es conveniente manejar también diccionarios avanzados de latín, aunque sean en inglés (*Oxford Latin Dictionary*; o bien el *Lewis and Short's Dictionary*) o en francés (Gaffiot on line: <http://www.prima-elementa.fr/Gaffiot/Gaffiot-dico.html>).

- <http://clasicas.usal.es/recursos/>. Autor: Francisco Cortés Gabaudán, de la Universidad de Salamanca. Portal muy completo, con múltiples recursos y enlaces.

- <http://www.anmal.uma.es/anmal/recursos0.htm/>. Universidad de Málaga. Autores: Cristóbal Macías y José Luis Jiménez. Colaboradores: José Manuel Ortega Vera y Ana Cristina Gámez.

- <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/>. Tufts University. Editor jefe: Gregory R. Crane. Uno de los portales más usados y útiles. Incluye una importante biblioteca digital.

- <http://interclassica.um.es/>. Universidad de Murcia. Autor: Miguel E. Pérez Molina. Incluye, entre otros, información bibliográfica y acceso en línea a artículos de una selección de revistas.